

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. F. Ke, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem-Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador.

El fracaso de una Ley

La ley de supresión del impuesto de Consumos comienza á dar los resultados que esperábamos. Ha sido un fracaso completo, rotundo.

Comprobado queda día por día que no pudo ser más acertada aquella frase de "que era un toro brindado al tendido de sol."

Después de los innumerables inconvenientes que ha tenido en Madrid la aplicación de la ley, toma ahora la cuestión otro aspecto.

El concejal señor Uceda presentará al Ayuntamiento una proposición solicitando el restablecimiento de los consumos, como único medio de salvar al Ayuntamiento de la Corte de una inminente ruina; pues según dicho concejal, el déficit en los actuales presupuestos se elevará de cinco á seis millones de pesetas.

Las causas de este déficit las atribuye el Sr. Uceda entre otras á la sustitución del impuesto de Consumos, que tanto ha perjudicado á los intereses del Municipio; y que contra lo que era de esperar, para nada ha influido en la baja de las subsistencias.

Termina la proposición reconociendo que el Ayuntamiento no es llamado á establecer esa reforma que defiende, única y exclusivamente el poder legislativo, pero sí puede manifestar su criterio ó opinión en cuanto á particular, y si lo fuere en sentido afirmativo, por lo en conocimiento del gobierno de Su Majestad por sí á bien tuviera derogar la ley de supresión de los Consumos, haciendo desaparecer impuesto que, como el de inquilinato, no ha sido bien acogido, y restableciendo las cosas al ser y estado que tenían antes de la vigencia de la expresada ley.

Hay que advertir que el señor Uceda es concejal ministerial.

EL REAL CLUB DE REGATAS

En los periódicos ilustrados "Nuevo Mundo" y "La Actualidad", vienen las fotografías del nuevo edificio que esta sociedad deportiva esta construyendo en el espigón del muelle de Alfonso XII de este puerto.

Este magnífico edificio que está próximo á inaugurarse es uno de los mejores de su clase y es digno adorno de nuestro magnífico puerto.

Gracias al esfuerzo de la junta directiva de este Real Club tendrá la sociedad edificio propio con todas las comodidades para los sportmen y un lugar de recreo para la buena sociedad cartagenera que podrá recrearse con las hermosas vistas y cómodas estancias que en él se disfrutan.

En el corto tiempo que lleva la junta directiva ha dado un impulso tan grande á esta sociedad que denota el gran esfuerzo que ha realizado y las iniciativas y gestiones de su digno presidente don José María de Arancibia.

RECEPCION

Madrid 18-9 m.

En el ministerio de Estado se ha celebrado la semanal recepción diplomática.

Asistieron el hñico y todos los embajadores y ministros plenipotenciarios que en la actualidad se encuentran en Madrid.

García Prieto, hizo los honores conferenciando amablemente con todos ellos.

No trataron de asuntos de trascendencia.

La minería de España

Ayer llegó á ésta el señor ingeniero de minas de Chile D. F. Deorion, comisionado por el gobierno de su país para hacer estudios sobre la organización de los establecimientos de enseñanza de la minería en España, visitando por orden del Ministerio de Fomento nuestra Escuela de Capataces, tomando datos y antecedentes acerca de su organización y funcionamiento, haciendo grandes elogios de la misma.

La circunstancia de existir en Chile algunos capataces de la escuela de Cartagena que han resultado muy inteligentes é instruidos en las prácticas mineras de minas metálicas ha inducido al Gobierno de Chile á pedir por medio del ministerio de Estado, la autorización que se le ha concedido para visitar é informarse con todo detenimiento del funcionamiento de las escuelas de Capataces de España, especialmente de la de Mieres y Cartagena, para instalar otras similares en aquella República.

OTOÑAL

Del pálido otoño las ramas cantaron con triste rumor, la canción que las hojas dejaron en el árbol sin fruto y sin flor.

Las tristes campanas tocando parecen que quieren llorar; y es el viento, gigante que mece el sudario flotante del mar.

Crepúsculos grises derraman sus luces, de muerta ilusión, y desnudan sus brazos las cruces implorando la triste canción.

Detrás de las puertas de aquella ventana que está á medio abrir, llora el padre á la virgen temprana que en el mundo acabó de vivir.

La lluvia menuda con múltiples gotas azota el cristal, y parecen las débiles notas que salmodian algún funeral.

Las ramas, las hojas, las tristes campanas, la sombra y la luz, el gemir de las cosas humanas el continuo implorar de la cruz, su canto de otoño prodigan al mundo que empieza á sentir ese frío de ser moribundo que la tisis condena á morir...

También el otoño palpita en mi mente la brisa glacial, y en el alma resuena potente, convertida en airoz vendabal.

La siento, y á veces mendigo con calma llorando un amor, que el otoño que se entra en el alma no tiene otro estío con nuevo calor.

P. JARA CARRILLO.

De Sociedad

El ilustrado pedagogo nuestro estimado amigo D. Antonio Puig Campillo ha sido nombrado académico de la Academia de ciencias, bellas letras y nobles artes de Córdoba.

Reciba el amigo D. Antonio nuestra enhorabuena.

—En el tren correo de hoy ha salido para Madrid nuestro querido amigo el ilustrado letrado de este colegio don Vicente Mommenou.

Le deseamos un feliz viaje.

—En breve se verificará el matrimonial enlace de la distinguida y bella señorita Trinidad Martínez Coll, con el

joven don José María Calvo, contratista de obras públicas.

Por adelantado enviamos á los futuros esposos nuestra enhorabuena.

—Le ha sido extraído el proyectil que tenía alojado en la pierna con motivo del disparo que recibió en las últimas elecciones, á nuestro querido amigo don Enrique Campillo.

El estado del paciente es bastante satisfactorio, cosa que celebramos, deseándole un pronto restablecimiento.

SUMARIADO

Madrid 18 9 m

Obedeciendo órdenes telegráficas urgentes del ministro de Gracia y Justicia, el Juzgado de Gijón ha comenzado á instruir sumaria contra Melquides Alvarez, por conceptos vertidos en el discurso que pronunció en el mitin electoral celebrado en los Campos Eliseos.

Teatro-Circo

Después del juguete "Entre doctores" bastante bien representado por los artistas de la compañía Balaguer, se puso anoche en escena en este teatro la hermosa comedia de Benavente "Los malhechores del bien".

Pocas obras serán representadas en los teatros de España, más completa y que mejor se adaptan á las condiciones de los artistas, que la que anoche tuvimos el placer de gozar y de sentir la sensación del verdadero arte.

Juan Balaguer en el simpático y hermoso carácter del D. Heliodoro que Benavente ha puesto en la obra, estuvo hecho un maestro y dudamos que el autor encuentre intérprete mejor.

Muy bien Concha Catalá en Teresa. Carmen Catalá hecha una artista en el de Natividad en unión de Torner que hizo un Jesús con verdadero entesiasmo, D.ª Esperanza tuvo un fiel intérprete en la Sra. Estrada y Balaguer (M) y Díaz Adame muy bien en don Francisco y Cabrera, completando el cuadro el señor Balaguer (José) y las señoras Alcoba Gil y Feros, desempeñando esta última con verdadero acierto el papel de la Repelona.

Fué una buena noche para la compañía y el público pasó un rato saboreando el verdadero arte.

ESTATUO AL GENERAL ORDOÑEZ

En sesión de 25 de Octubre último, la Dputación provincial de Oviedo acordó abrir una suscripción nacional para erigir en Oviedo una estatua al ilustre general Ordoñez.

Para preparar la realización de tan plausible idea, la Corporación asturiana nombró una Junta magna formada por su presidente D. Eduardo Serrano; el gobernador militar señor Crualla; los coroneles, jefes de las fábricas de Trubia y de la Vega, respectivamente, Sres. Esteban y Lucio; el coronel del regimiento del Príncipe, Sr. Melo; los diputados provinciales señores Prieto, Saro, Argüelles y Blanco; el alcalde de Oviedo y los concejales Sres. Sarri y Cuesta, los comandantes de Estado Mayor señores Sainz de la Garza y Builla, el rector de la Universidad y los banqueros señores Masaveu, Caigoya, Herrero y Tartier.

La Junta nombró un Comité ejecutivo de su seno, compuesto de los diputados Sres. Prieto y Saro, de los susodichos comandantes y del concejal Sr. Díaz Sarri.

Este Comité ha dado comienzo á sus trabajos, proponiéndose imprimir toda la posible actividad y al efecto se ha dirigido en súplica de su real cooperación á S. M. el rey y á SS. AA. los infantes.

VISITA OFICIAL

El Excmo. Gobernador militar de esta plaza Sr. Barraguer ha pasado esta tarde á bordo del transporte de guerra "Almirante Lobo" surto en este puerto.

Al abandonar el barco su excelencia se le han tributado al cañón los honores de ordenanza.

LOS MARRAJOS

En la Junta general celebrada por esta Ilustre Cofradía se dieron cuenta, después de otros asuntos, de las recaudaciones obtenidas en las funciones que celebraron á beneficio de las procesiones del Viernes Santo, siendo el resultado el siguiente:

Por la rifa se recaudaron 2.179'93 pesetas, por la función teatral 631'75 y por la becerrada 1.088'10 pesetas, acordándose emplear estas cantidades en mejoras y reformas de las procesiones para la cual se nombró una comisión que se encargue de estudiar esas reformas.

CARTAS BLOQUISTAS

Nos preguntaron dos amigos del Sr. García Vaso, si tendríamos inconveniente en insertar varias de las innumerables cartas que está recibiendo con motivo de su triunfo.

No somos amigos del Sr. García Vaso; lo combatimos en política, pero no queremos privar al público de esas espontáneas cartas, y abrimos hoy esta sección, que es tan verdadera y original, como la que con igual título se lee en "La Tierra."

Cuenca 15-XI-1911.

Sr. D. José García Vaso.

Muy Sr. mío:

"Yo soy una honrada mujer, usted no lo puede dudar."

como cantaba yo en los tiempos en que andaba por el mundo.

Esto sentado, ya se figurará usted pero que le escribo. Me place el hacerlo y me complace que su triunfo haya repercutido hasta en Cuenca.

Yo voy á profesar; estoy en el convento de las Arrepentidas; con permiso de mi confesor no leo más que el Año Cristiano y "La Tierra" y por esta sé la verdad de su éxito. Reciba usted, Sr. García Vaso, ya que no un ósculo ni un hiento como los que recibí en las calles, pues yo por mi alejamiento de la vida humana no puedo sufrir el suplicio de *Tiéntalo*, parte del suspiro de monja conque me uno al Bloque y á usted, su único autor.

A las soledades del convento, llevaré, también con permiso de mi confesor, dos recuerdos mundanos, dos *chirimboles* que me recuerden eternamente á usted y á su Bloque, es decir, al nuestro, porque yo soy bloquista.

Consiste el primero, en un cepillo sin cerdas, completamente pelado, que será para mí un recuerdo cándido del cogote de D. Apoli; y es el segundo, un pequeño y mono *artefacto*, para verter lágrimas menores, y que tiene en su fondo un ojo y un letrero que dice: *te "veo"*; esto me recordará á usted y en él lo verá siempre que la tersa superficie de su contenido lo permita.

Se me vá el alma, al despedirme de usted y al gritar: ¡Viva el Bloque! ¡Viva García Vaso!

Suya en el Señor y que espiritual-

Una vez dentro llevaron á la esclava á un subterráneo, previamente amueblado con exquisito gusto, pusieronla en un lecho y le dejaron encerrada; no quedando puer rastro de aquella audaz empresa cometida por una débil joven, que poseía no obstante, un breve corazón envencado por los celos.

Aunque la hermosa cámara en que encerraron á la esclava estaba ventilada suficientemente, no llegaba hasta ella la claridad del día.

Una gran lámpara de plata colgaba de su techo, é introducida por una claraboya daba una claraboya daba una tenue luz á aquella estancia.

Por lo demás, no había señal allí de puerta alguna.

Era un precioso lecho púdicamente guardado por cerradas cortinas de damasco, despertó Zara en la mañana del siguiente día.

Para la joven, aquel profundo sueño que había durado doce horas, no había sido el ordinario.

Al despertar, la tenue luz que proyectaban las las bujías le pareció la luz de la alborada, y acostumbra á abandonar el lecho antes que amaneciera; se arrojó de él con precipitación culpándose de su pureza.

Pero ¡cual fué su asombro al no verse en su cuarto ni en su cama!

¿Quien era aquel amante misterioso?

Solo Luis de Narváez la perseguía con el tenaz empeño del amor desdefinado, pero como pensar que aquel mi ero esclavo fuera el autor de tan extraña recusión, ni menos lo bastante poderoso para ostentar aquella esplendidez, propia tan solo de un magnate?

—¿Quién pues, será el autor?—se volvió á preguntar.

Bastábale tender la mano para llegar á conocerlo, y sin embargo estuvo mucho tiempo queda.

Su ardiente saña nacida del desprecio, cayó como una maldición sobre el autor de aquel ultraje, é indignada exclamó:

Si di noble Nicolás supiera... él que se el mismo honor, me salvaría como otra vez lo hizo castigando al infame que audaz osa stentar contra mi honra.

Exaltada la esclava recorrió la lujosa habitación sin notar en sus muros la mas leve señal de una salida. Pero el tiempo corría y las esperanzas se agotaba.

Aquella situación violenta, anormal, peligrosa, debía tener un término por fin, cualquiera éste naciera de la lucha: era preciso prepararse á ella mas para acerlo con ventaja convenia conocer al enemigo.

había el esclavo con frecuencia que la perdida Zara no había sido econtrada, y que Nicolás Gate continuaba negando su participación en el extraño y misterioso rapto; y como el pobre joven poseía la evidencia de que el menguado caballero era el autor de aquel delito, en su profunda desesperación pensó en marchar á Cartagena, buscar la silencioso caballero y asesinarlo y puñaladas; pero al tratar de realizar aquel descabellado plan lo consultó con sus amigos, y éstos le disuadieron de su empeño, haciéndole saber que su venganza sería más eficaz y mas terrible si intentaba enlazarla con la emancipación de los morlacos. Entonces,—le decían,—al humillar á los aborrecidos nazarenos, te harás dueño de Zara, y celmarás tu dicha con la fiera venganza que tomarás de tu rival.

El ardoroso joven se resistía tenaz á seguir los consejos que le daban, pero por último cedió; si bien cada momento que lentamente transcurría en el cuartano de su ócio, aumentaba la sed de su venganza.

Para seguir el hilo de esta historia debemos trasladarnos al preciso momento en que la esclava fué robada.

Recordará el lector que Uta, jué sacada de su cuarto cuando, merced á los manejos de la bruja y á los buenos oficios de una inocente cocine-